

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LÍNEA BASE DE PROYECTOS A IMPLEMENTAR POR EDUCO NICARAGUA EN 2020”

**MANAGUA, NICARAGUA
FEBRERO DE 2020**



educoco.org



Síguenos
[@educoco_ONG](https://twitter.com/educoco_ONG)
Búscanos
[facebook.com@Educo](https://facebook.com/Educo)



Llámanos
(505) 2782 3268 - 27823847
Estamos
Del Silais 1 1/2 Cuadra al Este, Jinotega, Jinotega

INDICE

1. INTRODUCCION:.....	3
2. OBJETIVOS:	3
3. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL PROCESO DE CONSULTORÍA:.....	4
4. ASPECTOS QUE CONSIDERAR EN LA METODOLOGIA:	5
5. PRODUCTOS ESPERADOS:.....	5
6. CONFIDENCIALIDAD:	6
7. RESPONSABILIDADES DEL(A) CONSULTOR(A) O EQUIPO CONSULTOR:	6
8. RESPONSABILIDADES DE EDUCO:	6
9. EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES REQUERIDAS:.....	7
10. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:.....	7
11. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA:.....	7
12. CONDICIONES DE PAGO:.....	7
13. CONTACTOS:	7
14. OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA	8
ANEXO 1	9
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS.....	9
ANEXO 2	10
COMUNIDADES Y ESCUELAS PROPUESTAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	10



1. INTRODUCCION:

Educo es una ONG global de cooperación para el desarrollo, con sede en Barcelona, España, y con presencia en 12 países, que promueve y defiende los derechos de la niñez, actúa localmente con las comunidades para promover el cambio social sostenible a través de la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables, especialmente de niños, niñas y adolescentes, e incide en las causas de la pobreza y la desigualdad. El trabajo que realiza va dirigido a velar por la efectiva realización de los Derechos de la Niñez en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989) y la búsqueda del máximo bienestar infantil.

Educo tiene oficinas en cada uno de los países donde se implementan sus programas: En Nicaragua cuenta con oficinas en Managua y en Jinotega desde donde se atienden 81 escuelas. Para Educo la educación es el motor para la transformación social hacia un mundo más solidario, sostenible y justo y la escuela es el lugar donde los niños descubren, aprenden y donde se deben sentir seguros y protegidos, por lo cual se ha establecido el compromiso de que nuestros programas y proyectos lleven a la práctica el enfoque de derechos de niñez.

Para Educo, situar a niñas y niños en el centro de todo lo que hacemos es parte del enfoque de derechos; lo cual implica que niñas y niños sean reconocidos como sujetos y agentes sociales, además considerar la integración del bienestar como enfoque de trabajo.

Educo implementará **seis proyectos** planificados **para un año de duración** (2020) con el propósito de contribuir a que Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) desarrollen plenamente sus capacidades y mejoren su bienestar pleno e integral, estos se desarrollarán en **22 comunidades**, 9 del municipio de Matagalpa, 5 del municipio de San Rafael del Norte y 8 del municipio de Jinotega. Los objetivos generales de los proyectos objeto del estudio apuntan al ejercicio de derechos de educación con calidad, derechos sexuales y reproductivos, recreación, entornos seguros, identidad cultural y desarrollo de competencias comunicativas, socioemocionales y pensamiento crítico, todo ello promovido desde la familia, la escuela y la comunidad.

2. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo General

Realizar un estudio de Línea de Base que permita medir el estado inicial de seis proyectos a implementar por Educo en 2020, generando información cuantitativa y cualitativa, datos confiables y de calidad, basada en objetivos, resultados e indicadores contenidos en marco lógico de los proyectos



Síguenos
[@educO_ONG](https://twitter.com/educO_ONG)
Búscanos
facebook.com/Educo



Llámanos
(505) 2782 3268 - 27823847
Estamos
Del Silais 1 1/2 Cuadra al Este, Jinotega, Jinotega

2.2 Objetivos Específicos

- Diseñar y validar metodología e instrumentos para recopilación de información en campo.
- Generar una base de datos en Excel que contenga la información recopilada de línea de base.
- Documentar en un Informe Final de Línea de Base la situación encontrada con relación a los objetivos, resultados e indicadores de marco lógico de proyectos, con conclusiones y recomendaciones para orientar las actividades de manera que aseguren el cumplimiento de objetivos y resultados.

3. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL PROCESO DE CONSULTORÍA:

El proceso de levantamiento de datos se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos establecidos por Educo, teniendo en cuenta los ajustes que sean necesarios de acuerdo con el contexto nicaragüense.

1. Presentación de una propuesta técnica – financiera para la realización del estudio.
2. Plan de trabajo que incluya cronograma de implementación y metodología.
3. Coordinación del plan de trabajo con Educo para los alcances operativos y técnicos de la consultoría.
4. Elaboración de guías e instrumentos a utilizar en los diferentes procesos metodológicos para la recopilación de la información (grupos focales, encuestas, entrevistas etc.) y someterlas a Educo para su validación.
5. Desarrollar la base de datos que podrá ser manejada por el equipo técnico del proyecto.
6. Selección de la muestra para la aplicación de instrumentos de Línea de Base.
7. Conducción de los diferentes procesos metodológicos para la recopilación de la información (grupos focales, encuestas, entrevistas etc.).
8. Mapeo de actores claves.
9. Revisión y validación de datos.
10. Procesamiento y análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
11. Reportes de las encuestas, entrevistas y grupos focales.
12. Elaboración de informe y presentación preliminar de los resultados haciendo análisis diferenciado por segmento poblacional, edad, sexo y evidenciando aspectos comunes o diferencias significativas.
13. Presentación de resultados a través de informes y presentaciones.
14. Presentación de documento de Informe Final de Línea de Base sobre la situación encontrada con relación a los objetivos, resultados e indicadores de marco lógico de los proyectos, con recomendaciones de acción para orientar las actividades de manera que aseguren el cumplimiento de objetivos y resultados esperados.

Las coordinaciones para el desarrollo del proceso se harán mediante sesiones de trabajo o reuniones presenciales y/o virtuales, según lo convenido entre Educo y el/la consultor/a.



4. ASPECTOS QUE CONSIDERAR EN LA METODOLOGIA:

El estudio se realizará mediante un levantamiento de información primaria a nivel comunitario en 22 comunidades de Jinotega, Matagalpa y San Rafael de Norte a través de encuestas, entrevistas, grupos focales y otras metodologías participativas que logren integrar a familias, niñas, niños y adolescentes, estructuras comunitarias y líderes de organizaciones de la sociedad civil con capacidad de movilización comunitaria.

Los instrumentos utilizados para la recopilación de la información deben permitir indagar sobre la situación inicial de los indicadores con relación a las distintas variables de los proyectos, tanto con niñez, como con familias, comunidad educativa y comunidad en general:

1. El conocimiento, actitudes y prácticas de la niñez y familias.
 - Reconocimiento de capacidades y derechos.
 - Salud sexual reproductiva
 - Hábitos de lectura comunitaria
 - Comprensión lectora de la niñez
 - Prácticas de auto cuidado
2. El nivel inicial de participación de la niñez, madres y padres de familia.
 - El involucramiento de MAPAF en las actividades educativas.
 - Promoción de prácticas recreativas y culturales por MAPAF.
 - Espacios de promoción de lectura desde la familia.
 - El ejercicio del derecho a la recreación de la niñez.
3. Analizar de manera breve aquellos factores del contexto que podrían favorecer o limitar el cumplimiento de los resultados del Proyecto, tomar como elementos de referencia lo siguiente:
 - Mecanismos de protección de la niñez en escuela y comunidades.
 - Existencia de Redes de promotoría y apoyo comunitario.
 - Buenas prácticas pedagógicas que se estén implementando en las escuelas.
 - Recursos de aprendizaje que se están utilizando en las escuelas.
 - Mecanismos de organización, movilización y articulación comunitaria.

5. PRODUCTOS ESPERADOS:

1. Informe final de estudio de Línea Base, incluyendo resumen ejecutivo y un mapeo de actores/as claves, enfocando sus acciones, propósitos y perspectivas frente a los temas abordados en los proyectos.
2. Base de datos de los proyectos.
3. Matrices en Excel para el seguimiento y monitoreo de indicadores.
4. Anexos:
Instrumentos, guías metodológicas, fotografías, grabaciones (en caso de que se utilizaran en las entrevistas).



Síguenos
[@educo_ONG](https://twitter.com/educo_ONG)
Búscanos
[facebook.com@Educo](https://facebook.com/Educo)



Llámanos
(505) 2782 3268 - 27823847
Estamos
Del Silais 1 1/2 Cuadra al Este, Jinotega, Jinotega

6. CONFIDENCIALIDAD:

Los productos que se generen durante la consultoría son propiedad de Educo y. Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos e información proporcionada o de la que se haya tenido conocimiento durante el desarrollo de la consultoría. Así mismo, los productos elaborados serán propiedad de las organizaciones y no podrán ser divulgados, reproducidos, comercializados o compartidos por ningún medio, deberán entregarse íntegros en la misma fecha de entrega del reporte final.

7. RESPONSABILIDADES DEL(A) CONSULTOR(A) O EQUIPO CONSULTOR:

El (la) consultor(a) o equipo consultor desarrollará los productos establecidos, de acuerdo con la metodología acordada y las orientaciones emanadas del contratante, para lo cual debe cumplir los siguientes aspectos:

1. Sostener reunión inicial con la coordinadora de calidad de programas de Educo y/o el equipo que delegue para acordar aspectos operativos para la conducción del trabajo de campo.
2. Disponer del equipo técnico necesario para el desarrollo de la consultoría (encuestadores), incluyendo capacitarles y supervisarles para el trabajo de campo.
3. Disponer de medios de movilización propios para el/la consultor/a o el equipo que realiza la consultoría, así como del equipo necesario (de cómputo y material fungible necesario) para el desarrollo de las actividades estipuladas en estos términos de referencia.
4. Realizar una revisión de los indicadores y actividades de cada proyecto, para la construcción de las herramientas de recolección de datos.
5. Reporte de progreso de la implementación, a requerimiento de Educo en el país.

8. RESPONSABILIDADES DE EDUCO:

1. Proveer la información pertinente para el desarrollo de recolección de datos, entrevistas y grupos focales, procurando minimizar los riesgos en la demora de la implementación del proceso.
2. Facilitar convocatoria de las personas seleccionadas para las entrevistas y grupos focales.
3. Presentar al consultor ante las autoridades municipales, educativas y actores locales, para asegurar que se proporcionan los datos requeridos.
4. Revisar, retroalimentar y avalar el reporte de progreso o final de la consultoría.



9. EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES REQUERIDAS:

El consultor(a) o equipo consultor deberá ser o estar conformado por profesionales de Ciencias Sociales y/o Económicas, con conocimiento del contexto nacional y con experiencia demostrable en investigación documental, de campo y evaluaciones; utilizando métodos cualitativos y cuantitativos y experiencia en trabajo con niñez.

- Si la persona oferente es consultor (a) independiente, debe presentar su Curriculum Vitae como parte de su oferta técnica.
- Si la persona oferente es a una empresa o institución, deberá presentar los CV del equipo o profesional propuesto, fotocopia de Contrato.

10. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

El/La consultor/a al momento de aceptar la adjudicación de la consultoría, se compromete a garantizar el cumplimiento a la política de protección y buen trato, la cual busca garantizar el pleno respeto a la protección de niñas, niños y adolescentes participantes de las acciones de Educo en escuelas y comunidades.

11. DURACIÓN DE LA CONSULTORIA:

El tiempo estimado para el proceso de recolección de datos y entrega de informe final de línea de base es de **7 semanas** de acuerdo con la calendarización de actividades acordada con Educo Nicaragua.

12. CONDICIONES DE PAGO:

El pago de la consultoría se hará conforme acuerdo pactado por el consultor(a) o equipo consultor en base a propuesta presentada en la oferta económica y en consenso con el área de adquisiciones de Educo Nicaragua. Los pagos estarán sujetos a los descuentos de ley correspondientes.

Los costos de todas las actividades deberán estar incluidos en la oferta financiera que presente el consultor(a), para esto deberá anexarse un presupuesto detallado.

13. CONTACTOS:

La persona de contacto para requerir información adicional y/o dar seguimiento a la consultoría será el técnico de Monitoreo, Evaluación y aprendizaje, a quien se le podrá consultar a través de la siguiente dirección electrónica: Lerrys.escorcia@educO.org





14. OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA

El/la consultor/a o equipo consultor deberá presentar su oferta técnica y económica y un cronograma con las acciones a desarrollar para asegurar los productos.

El pago de honorarios es por todo concepto, incluye todos los gastos necesarios relacionados a la elaboración y entrega de productos y deben ser asumidos por el/la consultor/a.

Las personas interesadas en participar de esta consultoría, deberán enviar su propuesta a la siguiente dirección electrónica: azucena.lopez@educo.org, a nombre de FUNDACION EDUCACION Y COOPERACION, RUC J081000201270, estamos exentos del IVA.

Fecha límite de presentación de propuesta: 17 de febrero 2020.



educo.org



Síguenos
[@educo_ONG](https://twitter.com/educo_ONG)
Búscanos
[facebook.com@Educo](https://facebook.com/Educo)



Llámanos
(505) 2782 3268 - 27823847
Estamos
Del Silais 1 1/2 Cuadra al Este, Jinotega, Jinotega

ANEXO 1

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS

Título de proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jugar es divertido, cuando mi comunidad se involucra. 2. Comparte tu talento, convierte tus sueños en realidad. 3. Educación con imaginación, experimentación y creatividad. 4. Prevención del embarazo adolescente con comunicación social. 5. Espacios comunitarios de lectura creativa" había una vez". 6. Entornos protectores- comunidades seguras.
Financiación	Fondos propios
Fechas de inicio de proyectos	Enero 2020
Fechas de finalización	Diciembre 2020
Grupos destinatarios	Niñez y juventud, Padres y Madres de familia,
Beneficiarios finales	13,039 niños y niñas.

Observación: Se entregará toda la documentación relativa a los proyectos al consultor o consultora que resulte seleccionado(a) en el proceso de licitación.



ANEXO 2

COMUNIDADES Y ESCUELAS PROPUESTAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Comunidad	Escuelas	Municipio
1	El Carrizo	El Carrizo	Matagalpa
2	Palcila	23 De abril	Matagalpa
3	San Miguel Las Lajas	San Miguel Las Lajas	Matagalpa
4	Sitio Viejo	Sitio Viejo	Matagalpa
5	Waswalí Abajo	Waswalí Abajo	Matagalpa
6	Molino Norte	Molino Norte	Matagalpa
7	Llano Grande	Llano Grande	Matagalpa
8	Piedra de Agua	Piedra De Agua	Matagalpa
9	El Arenal	El Arenal	Matagalpa
10	San Marcos	Fray Odorico D'andrea	San Rafael del Norte
11	El Zapote	El Zapote	San Rafael del Norte
12	Sacaclí	Prof. Filomena Estrada Cordero	San Rafael del Norte
13	Namanji	Namanji	San Rafael del Norte
21	Boniche	Boniche	San Rafael del Norte
14	Asturias	Emmanuel Mongalo Y Rubio	Jinotega
15	Pueblo Nuevo	José Dolores Estrada (Pueblo Nuevo)	Jinotega
16	Datanlí	Rubén Baltodano Alfaro	Jinotega
17	Los Robles	Pedro Lisímaco Vílchez	Jinotega
18	Tomatoya	Amanda López Pineda	Jinotega
19	Mancotal Abajo	San Miguel Mancotal Abajo	Jinotega
20	Mancotal Arriba	José Dolores Estrada (Mancotal)	Jinotega
22	Las Latas	14 De septiembre	Jinotega

